



REPUBLICA DE CHILE  
ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ARICA  
TURISMO

Arica, 25 SEP. 2014

CARTA N.º **606** /2014

**SEÑOR  
LEANDRO ANTONIO CORTES ARAYA  
DIRECTOR EJECUTIVO HOGAR DE CRISTO ARICA  
PRESENTE**

De mi consideración:

Junto con saludarle cordialmente, me permito informar a Ud., que de acuerdo a lo solicitado en su carta con fecha 25 de Septiembre del presente año, solicitando autorización para la instalación de un stand de información y realizar la campaña de recaudación de fondos para **La Cena Pan y Vino 2014**, en paseo peatonal 21 de Mayo.

Vistos los antecedentes presentados informo a Ud., que se encuentra "**Autorizada**" dicha actividad, debiendo cumplir las siguientes exigencias:

- 1.- Mantendrá aseado y en buena presentación su lugar de trabajo.
- 2.- Deberá proyectar una imagen turística acorde al sector.
- 3.- Cualquier destrozo que se produzca será de su responsabilidad.
- 4.- Queda prohibido el consumo de bebidas alcohólicas.
- 5.- No deberá obstaculizar el tránsito peatonal del sector.

Sin otro particular, se despide atentamente de Ud.,



**MARIANELA VEGA CASTILLO  
DIRECCIÓN DE TURISMO**

MVC/jcl  
Cc. U.Fiscalización  
Archivo

DIRECCION DE TURISMO

Fonos 209528 - 209527

264591